

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA **CONTRATAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR LAS “CONFIRMACIONES DE VARIANTES GÉNETICAS PUNTUALES, PEQUEÑAS INSERCCIONES/DELECCIONES (INDELs) Y VARIACIONES EN EL NÚMERO DE COPIAS (CNVs) MEDIANTE SERVICIOS EN METODOS DE SECUENCIACION SANGER Y MLPA” DE PACIENTE DE ALTO RIESGO QUE HACEN PARTE DEL “ PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE FAMILIAS CON SOSPECHA DE CANCERES HEREDITARIOS.”**, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO TÉCNICO No. 3

1. CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones al INC.

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el INC–E.S.E., está interesado en contratar bajo la modalidad de INVITACIÓN A COTIZAR, los servicios técnicos para realizar “las confirmaciones de variantes genéticas puntuales, pequeñas inserciones/delecciones (INDELs) y variaciones en el número de copias (CNVs), encontradas en los pacientes atendidos en el programa; lo anterior mediante servicios en métodos de secuenciación Sanger y MLPA”, que hacen parte del desarrollo del “PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE FAMILIAS CON SOSPECHA DE CÁNCERES HEREDITARIOS”. El bien o servicio contratado es fundamental dentro del desarrollo del programa Institucional de cáncer hereditario mencionado, puesto que este consiste en un programa asistencial, con efectos en el diagnóstico, manejo y seguimiento de los pacientes con alto riesgo de cáncer del INC–E.S.E. Este contrato de servicios nos permitirá alcanzar precisión en los resultados genéticos obtenidos en el programa con métodos NGS en el INC–E.S.E., mediante la confirmación de variantes genéticas (puntuales, pequeños INDELs y CNV) con métodos de laboratorio alternos, como por ejemplo Sanger y MLPA. Lo anterior, nos permitirá entregar resultados confirmados a estos pacientes/familias de alto riesgo para cáncer.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

- Se requiere contratar con un laboratorio para la confirmación de los resultados genéticos que obtengamos en nuestro Laboratorio de Patología Oncológica (con

INVITACIÓN A COTIZAR No. 268 DE 2019

Página 2 de 2

métodos de secuenciación de última generación, NGS, en el equipo MiSeq), dentro del programa Institucional de cáncer hereditario.

- Este servicio de confirmación deberá ser con métodos de secuenciación directa Sanger, para confirmar variantes genéticas puntuales e INDELs detectados en pacientes del programa, y con MLPA para confirmación de CNVs.
- Este servicio tiene como objeto servir de evidencia sobre la confiabilidad y precisión de los resultados genéticos obtenidos en nuestros laboratorios, lo que será además una herramienta muy importante en el proceso de validación de las pruebas genéticas a implementar dentro del programa Institucional de cáncer hereditario. Lo anterior, especialmente teniendo en cuenta que éste consiste en un programa asistencial con efectos en el diagnóstico, manejo y seguimiento de los pacientes con sospecha de cáncer hereditario atendidos en el INC-E.S.E.
- Deberán cumplir con un tiempo de entrega de los resultados genéticos de 25 días.
- El laboratorio prestador del servicio deberá responder a cualquier solicitud de información técnica del procesamiento de la muestra, análisis genético y obtención de resultados, que haga el equipo del programa de cáncer hereditario del INC-E.S.E., para fines de interpretación de los resultados. Lo anterior incluye por ejemplo, cigosidad de la variante, fracción alélica de la variante, nomenclatura actualizada de la variante, entre otros.
- El laboratorio prestador del servicio, deberá garantizar la confidencialidad, seguridad y protección de los datos y resultados generados a partir de este servicio